



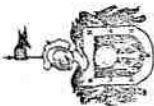
Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

12 MAYO 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

NÚMERO: 2093/DGVCO/DAOC/ 2015
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

4144

Guadalajara, Jalisco; 15 de abril de 2015

C. Enrique Robledo Sahagún
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Ocotlán
Hidalgo No. 65
Palacio Municipal
Ocotlán, Jalisco
C.P. 47800

Asunto: **Requerimiento de Información**

Con relación con la auditoría interna número **AUD/INT/JAL/FOPEDEP-OCOTLÁN/2015**, que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento a su cargo, para verificar los recursos del **Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP) ejercicio presupuestal 2014**, la cual fue notificada mediante oficio número **2091/DGVCO/DAOC/2015**.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, me permito **solicitarle el original o copia certificada** por la autoridad competente para tal efecto, de la documentación que se relaciona en el anexo al presente, la cual deberá entregarse a los auditores para su revisión, en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo, una vez firmada el acta de inicio de la auditoría.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

OCOTLAN
11, 20 AM
01 JUN 2015
Gobierno Municipal 2015 / 2015

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/CAVO/RGM/Id.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001